

**FACTORING SECURITY S.A.**  
**Registro de Valores N° 1003**

Santiago, 18 de febrero de 2025

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

Señor(a)  
Presidente(a)  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
PRESENTE/

De mi consideración,

Por acuerdo del Directorio, y conforme con lo establecido en los estatutos sociales y con el Art. 59 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas y su Reglamento, se acordó citar a los accionistas de FACTORING SECURITY S.A. a la Junta Ordinaria de Accionistas para el día **25 de marzo de 2025, a las 14:00 horas**, en Av. Apoquindo 3150, piso 9°, Las Condes, con el objeto de que ésta se pronuncie sobre las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de la sociedad y los informes de los inspectores de cuentas y/o auditores externos, y la aprobación o rechazo de la Memoria, Balance y Estados de Resultados del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2024.
- b) Revocación y designación de nuevo Directorio y determinación de remuneraciones del Directorio para el ejercicio del año 2025.
- c) Informar sobre operaciones con partes relacionadas.
- d) Designaciones de Auditores Externos para el ejercicio del año 2025.
- e) Designación de periódico para publicaciones sociales del año 2025.
- f) Tratar sobre demás materias de interés general y social que, de acuerdo a los Estatutos, la Ley y el Reglamento de Sociedades corresponda conocer a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

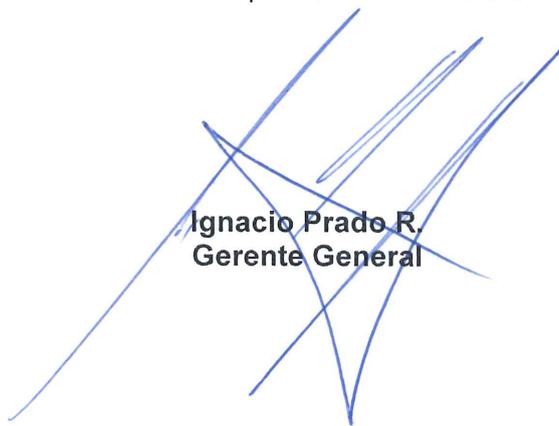
Por tener la seguridad de la asistencia del 100% de los accionistas, no se procederá efectuar la citación a través del periódico social.

De acuerdo a la Norma de Carácter General N° 332 de fecha 21 de marzo de 2012, el balance general y los estados financieros auditados correspondientes, se encontrarán disponibles a contar del día **18 de febrero de 2025** en el sitio web de la compañía (hipervínculo: [http://www.factoringsecurity.cl/quienes\\_somos](http://www.factoringsecurity.cl/quienes_somos)).

Se informa que la Memoria Anual, incluyendo el balance y el dictamen de los auditores y sus notas respectivas, como también copia íntegra de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, se encontrarán disponibles en el sitio web [www.factoringsecurity.cl](http://www.factoringsecurity.cl) (hipervínculo: [http://www.factoringsecurity.cl/quienes\\_somos](http://www.factoringsecurity.cl/quienes_somos)), a contar del **5 de marzo 2025**. A su vez, en la sede principal de la sociedad se dispondrá de ejemplares impresos de la Memoria, para las consultas pertinentes, pudiendo quien lo solicite acceder a una copia.

Conforme al artículo 62 de la Ley 18.046, tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria todos los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad, al momento de iniciarse la celebración de la Junta.

La calificación de poderes, de proceder, se efectuará en el mismo día y lugar en que se celebrará dicha Junta y en forma previa a la hora en que ésta debe iniciarse.



**Ignacio Prado R.  
Gerente General**